



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Palencia
Dirección Provincial de Educación

PETICIÓN DE CENTROS DEL PROFESORADO EN EXPECTATIVA DE DESTINO

En aplicación del apartado Séptimo 1. de la Resolución de 8 de mayo de 2014 de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, de adjudicación definitiva de destinos del concurso de traslados de ámbito autonómico, entre los funcionarios pertenecientes a los distintos cuerpos de secundaria, convocado por la Orden EDU/877/2013, de 29 de octubre, **se informa que se abre un plazo de de 10 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la exposición de los listados de participantes que hayan quedado en situación de expectativa de destino (**desde el 4 de junio hasta el 14 de junio**), para **presentar en registro** la solicitud de centros concretos a los que deseen ser destinados con carácter provisional para el curso 2014/2015.

Palencia, 3 de junio de 2014